



## Resolución Jefatural N° 038-2020-BNP

Lima, 28 FEB. 2020

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 159-2019-BNP de fecha 02 de diciembre de 2019 y publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 03 de diciembre de 2019, se designó a la señora María Victoria Huarhua Beltrán en el cargo de confianza de Jefa de la Oficina de Administración de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, con fecha 25 de febrero de 2020, la citada servidora presentó su carta de renuncia a dicho cargo de confianza, la misma que se ha visto por conveniente aceptar;

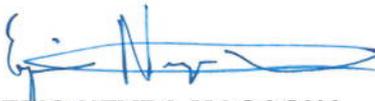
Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- ACEPTAR LA RENUNCIA** de la señora María Victoria Huarhua Beltrán al cargo de confianza de Jefa de la Oficina de Administración de la Biblioteca Nacional del Perú, a partir del 03 de marzo de 2020, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional ([www.bnp.gob.pe](http://www.bnp.gob.pe)).

Regístrese y comuníquese.

  
**EZIO NEYRA MAGAGNA**  
Jefe Institucional  
Biblioteca Nacional del Perú

